



Noticias de Empresa

**inesa**  
Ingeniería, Estudios y Servicios S.A.

## BOLETÍN nº 41 SOBRE AYUDAS FINANCIERAS

Noviembre de 2009

# Subvenciones de apoyo al software libre

Orden de 14 de octubre de 2009 (BOA nº 222, de 16/11/2009)

### AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR:

Proyectos para la **realización e implantación de desarrollos en código abierto** mediante la liberalización de las aplicaciones y productos informáticos y su propiedad a alguno de los tipos de licencia existentes, **a través de la publicación del código fuente de forma pública y abierta**. Las actuaciones se llevará a cabo **dentro de una comunidad de desarrollo colaborativo de software (forja)** y el producto permanecerá en dicha comunidad un tiempo mínimo de de un año una vez finalizada la actuación.

### BENEFICIARIOS:

Empresarios **autónomos, pequeñas y medianas empresas**.

### CUANTÍA MÁXIMA DE LA SUBVENCIÓN

La cuantía de la subvención podrá ser de **hasta el 100% con un máximo de 20.000 euros**.

### PLAZO:

El plazo de presentación de las solicitudes **finaliza el 21 de diciembre de 2009**.